



26280 - : Regla que se aplica sobre el wudu' de aquella persona que emite gases en demasía

Pregunta

Normalmente pierdo mi wudu' cuando estoy orando y leyendo el Corán a causa de mis gases, ya sean sonoros o simplemente con olor. Repito el wudu' cada vez que eso sucede, pero una hermana musulmana me dijo: "No es necesario repetir el wudu' tantas veces, que basta orar con uno solo; si se rompe, puedes hacerlo una vez más, pero si se rompe por tercera vez, no es necesario que lo repitas". ¿Es correcto? ¿Qué debo hacer en esta situación?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Si usted pierde su wudu' cuando está orando y tiene la certeza de que así fue porque sintió ruido u olor, entonces tiene que repetir el wudu' y también la oración, porque el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah descieran sobre él) dijo: "Si alguno de ustedes emite gases durante la oración, debe detenerse y realizar el wudu', y luego repetir la oración". (Narrado por Abu Dawud, 205; al-Tirmidhi, 1164, con un isnaad hasan). Y el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah descieran sobre él) dijo: "No se aceptará la oración de ninguno de ustedes si emiten gases, hasta tanto no hayan realizado el wudu'". (Acordado; al-Bujaari, 135; Muslim, 225).

Pero si esto le sucede constantemente, entonces tiene que realizar el wudu' para la oración a la hora en que ésta comienza, luego orar la oración obligatoria y las voluntarias (fard y naafil) - antes de que termine el tiempo de la oración - y no importa si emite algún gas durante ese tiempo, porque se trata de la necesidad de alguien que continuamente rompe su wudu', y está contemplado, por lo que no es necesario que realice el wudu' hasta la hora de comienzo de la siguiente oración. Hay mucha evidencia al respecto, entre ellos la aleya que dice (interpretación del significado):



“Temed a Allah cuanto podáis”

[64:16]

Un hadiz narrado por ‘Aa’ishah (que Allah esté complacido con ella) habla de una mujer que sufría de hemorragia no menstrual prolongada (metrorragia-istihaadah), a quien el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) le dijo: “... luego realiza el wudu’ para cada oraciñ”. (Narrado por al-Bujaari, 228).

Con respecto a leer o recitar el Corán, no hay nada malo con recitarlo de memoria añ si no se tiene hecho el wudu’, excepto en el caso de yanaabah (impureza posterior a la actividad sexual), en cuyo caso no debe leerlo hasta que no haya realizado el ghusl. Pero no debe tocar el Mus-haf (copia del Corán en árabe) a menos que esté libre de impurezas, tanto menores como mayores, y a menos que el problema sea continuo, en cuyo caso usted debe realizar el wudu’ para cada oraciñ, y leer el Corán desde el Mus-haf y recitarlo de memoria, segñ lo indican las reglas mencionadas.

Que Allah nos ayude a todos.